

# **ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES (ENES) MORELIA**

## **PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN (2024-2028) DR. MARIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

Desde la segunda mitad del siglo pasado, la UNAM en su carácter nacional, ha fomentado la descentralización paulatina de las entidades docentes, de investigación y de difusión de las ciencias, las artes y las humanidades, a lo ancho y largo del país. A principios de este siglo, la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores en León y en Morelia, marcó el inicio de una nueva etapa de entidades foráneas de docencia e investigación en el Centro-Occidente del país para brindar atención a la creciente demanda educativa de la región.

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia es una entidad de educación pública con características singulares. Los logros obtenidos por esta entidad relativamente joven son el resultado de un compromiso excepcional asumido de manera conjunta por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sus profesores, investigadores, personal técnico, personal administrativo (tanto de base como de confianza) y, por supuesto, sus estudiantes (tanto de licenciatura como de posgrado).

Durante mi carrera como profesor de tiempo completo y director de la ENES durante el periodo 2020-2024, he podido ver como se ha consolidado este proyecto de escuela. La misión de la ENES Morelia, estos primeros 12 años, se ha centrado en abordar problemáticas de atención prioritaria en la región a través de la formación de cuadros profesionales integrales y de la debida atención de académicos muy comprometidos a la investigación, la difusión de las ciencias, las artes y las humanidades, que en coherencia con las labores sustantivas de la UNAM, buscan soluciones pertinentes a los desafíos complejos relacionados con la sociedad, el medio ambiente y la tecnología.

Estoy plenamente convencido de que la ENES Unidad Morelia debe continuar transitando hacia la consolidación de su proyecto, con metas a corto, mediano y largo plazo que permitan mejorar la matrícula escolar así como su eficiencia terminal tanto a nivel licenciatura como de posgrado, que permitan un bienestar pleno a toda la comunidad pero sobretodo, refrendar nuestro compromiso con las labores primordiales que nos trajeron a Michoacán. Es por ello que presento este Plan de Trabajo (PT) para la ENES Unidad Morelia, para el periodo 2024-2028, el cuál es consistente con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 del Rector, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas. A continuación hago un extracto de las 43 acciones

principales que llevarían a resolver áreas de oportunidad que visualizo en la ENES Morelia:

### **Atención a la comunidad estudiantil**

1. Solicitar el apoyo mediante los convenios vigentes con el gobierno estatal y municipal, el desarrollo de estrategias que coadyuven a generar un estado más seguro para nuestra comunidad.
2. Para el uso eficiente de los espacios, se propondrá que dentro de las áreas terminales, se identifiquen aquellas materias que pueden ser compartidas, de forma que se pueda dar una mayor cobertura en menor número de espacios.
3. Se mantendrán las jornadas de inducción al inicio de cada semestre de la entidad, con especial atención a las temáticas de: salud, servicios administrativos, de responsabilidades como estudiante, de identidad y sentido de pertenencia universitaria.
4. Se dará atención a las inquietudes y necesidades estudiantiles respecto a los servicios de cafetería, pumabus, bicicletas, trámites escolares, movilidad, entre otros que se desarrollen, conforme a los acercamientos que se han tenido desde las secretarías académica, general y administrativa en fechas recientes.
5. Para los temas de rezago educativo y eficiencia terminal se llevará a cabo un diagnóstico por licenciatura, identificando las necesidades de cada una. Se generarán estrategias para mejorar dicho índice
6. La mejora de la bolsa de trabajo y eventos para empleadores deben incrementarse y diversificarse en apoyo a la comunidad estudiantil.
7. En conjunto con las Coordinaciones de cada posgrado buscar y establecer estrategias para mejorar la eficiencia terminal.

### **Promoción y difusión de la oferta educativa**

8. Para dar atención al decremento matricular en la Escuela, será necesario continuar la difusión de las 13 licenciaturas insertadas en un plan local, así como la vinculación con la DGAE y con las otras ENES, de forma que la difusión se lleve a nivel nacional con dos convocatorias por año.
9. Se calendarizarán las acciones correspondientes a los cambios de planes de estudio, las acreditaciones y re-acreditaciones correspondientes a las licenciaturas.
10. A partir de un diagnóstico minucioso desarrollado conjuntamente con la Secretaría General de la UNAM, se revisará la viabilidad de aquellos programas que oferta la ENES Morelia, con baja matrícula en los últimos años. Será necesario buscar estrategias que permitan verificar la factibilidad de suspensiones de esos programas (primer semestre) y buscar implantar en el mediano plazo, una o varias licenciaturas de la UNAM de alta demanda, basada en datos del propio INEGI.
11. Fomentar la difusión de los siete programas de posgrados de la Escuela.

### **Atención a la comunidad académica**

12. Se apoyará a los académicos quienes estén interesados en mejorar su vida profesional con base en la legislación universitaria, para la obtención de grados académicos que incidirán en beneficio del estudiantado.
13. Se buscará apoyo para la movilidad, estancias sabáticas e intercambios con universidades nacionales e internacionales para los académicos de tiempo completo.
14. Dar continuidad a la atención y cuidado de la salud integral (mental y física) de toda la comunidad de la ENES Morelia. Académicos y trabajadores bien atendidos en estos temas, podrán hacer mejor frente a los desafíos de nuestros jóvenes alumnos.
15. Con base en una planeación y justificación se dará continuidad a los concursos de oposición abierta a los académicos de tiempo completo y asignatura (COAs por asignatura).
16. Se buscará incrementar el número de académicos al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII).
17. Se buscará que un mayor número de académicos de tiempo completo pueda acceder a niveles mayores de PRIDE y académicos de asignatura a través del PEPASIG.
18. Se desarrollarán estrategias de difusión y capacitación para la escritura de proyectos PAPIIME, PAPIIT y CONAHCyT con la finalidad de que se incremente la participación de los académicos en las convocatorias.
19. Identificar mecanismos que permitan promover e incrementar el número de servicios de los laboratorios certificados con sectores privados y gubernamentales para incrementar su automantenimiento.
20. Desarrollar estrategias que propicien el incremento del número de productos por académico por año en la entidad.
21. Buscar dar continuidad a los cursos de formación docente.

### **Contexto Administrativo y de gestión al interior y el exterior**

22. Gestionar los montos operativos de los laboratorios nacionales tanto con la UNAM como el CONAHCyT.
23. Incrementar el flujo de posdoctorantes del programa Investigadores e Investigadoras de México (CONAHCyT) en la entidad, así mismo incrementar el personal por el programa de Investigadores e Investigadoras de México del CONAHCyT.
24. Dar continuidad a la generación de convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales que propicien la colaboración, el intercambio de nuestros académicos.
25. Apoyar, bajo los términos de la normatividad universitaria vigente la firma de convenios con instituciones privadas, permitan el ingreso de recursos extraordinarios en la Escuela.

26. Mediante convenios con la fundación UNAM generar proyectos que permitan el desarrollo de infraestructura en la Escuela, a través de donaciones con este organismo.
27. Atención y gestión a las necesidades que permitan la reacreditación de los laboratorios, año con año.

### **Mejoras operativas y de reestructuración**

28. Considerando la conformación actual de la editorial de la ENES Morelia, y dada la productividad desarrollada anualmente por ésta, es necesario configurar administrativamente la operatividad de la misma para hacerla más eficiente y establecer una coordinación de publicaciones para la escuela. Será necesario considerar, plazas académicas y administrativas.
29. El programa de Educación Continua de la ENES Morelia se debe fortalecer. Se debe promover el quehacer científico, humanístico, artístico y cultural de la ENES Morelia.
30. En un contexto similar, se deben ampliar los alcances del CIEM y del CAAM a fin de propiciar una oferta mayor en modalidad presencial, virtual e híbrida para el público en general.
31. En caso de conseguir la transformación a Facultad de esta escuela, será necesario buscar la reconfiguración operativa de las secretarías de la entidad. Dicha reconfiguración buscará el aval de la SA-UNAM.

### **Difusión de la cultura y búsqueda de recursos extraordinarios**

32. En cuanto a las labores de difusión del conocimiento y de la cultura, se buscará fortalecer aquellos eventos culturales más exitosos en el UNAM-CC.
33. El UNAM-CC deberá de mantener la diversidad de su oferta cultural rotando o cambiando mejores eventos cada vez.
34. En el mismo sentido, se buscará impulsar el proyecto de la casa IIXU en Pátzcuaro.

### **Acciones en Infraestructura**

35. Una necesidad urgente es el reemplazo gradual de equipos de videovigilancia de la entidad.
36. En ese mismo sentido, se debe garantizar el uso de los equipos en PC-Puma para nuestros académicos y estudiantes.
37. Dar continuidad a las obras de mantenimiento de la escuela que permitan cuidar y preservar este patrimonio universitario, la incorporación de nuevas obras que mejoren la conectividad para la comunidad, el reemplazo de la flotilla de vehículos que aún son requeridos para las prácticas escolares entre otros.
38. Gestionar las etapas de conexión de andadores entre edificios, y la 2da etapa del estacionamiento de la escuela para toda la comunidad.
39. Dar continuidad al trabajo en curso de sistemas: la renovación de Cronos y Escolares en un sistema unificado.

### **Acciones para el bienestar integral de la comunidad**

40. La ENES-Morelia debe realizar acciones planteadas en el Plan de Desarrollo de la UNAM para la igualdad de género. Se debe dar continuidad a las medidas de educación e investigación en tema de género, capacitación del personal en temas de legislación, seguridad, violencia de género, entre otros.
41. Se tiene que buscar un compromiso para fortalecer el proyecto de Universidad Sustentable al cual se ha comprometido la UNAM, propongo la consolidación y expansión de los programas existentes en la ENES-Morelia.
42. Garantizar la promoción de eventos que fomenten la participación estudiantil en eventos artísticos, que serán de gran utilidad para fomentar la integración entre estudiantes de diversas áreas académicas. De igual forma, el deporte es fundamental.
43. Una situación que merece total atención es el favorecer el uso de la documentación de forma digital, con base en sistemas de adquisición de información bien planificados y que trabajen con información concisa.

Los logros esperados deben centrarse en el cuidado de temas tales como la estabilidad laboral de académicos de tiempo completo y de asignatura a través de COAs, en consistencia con el PDI del Rector; apoyo institucional para facilitarles el acceso a sus estímulos y los que correspondan a trabajadores de base; mantener espacios seguros para toda la comunidad y fácil acceso a personas de capacidades diferentes; llevar a cabo un diagnóstico bien cuidado y acompañado de la Secretaría General de esta universidad para revisar la viabilidad de programas con baja matrícula, el rezago educativo y la baja eficiencia terminal, en ese sentido, buscar la suspensión de programas y implantación de programas exitosos en CdMx; buscar la generación de nuevos mecanismos que permitan obtener recursos extraordinarios para la entidad para el desarrollo de las labores sustantivas de la universidad pero sobre todo para empezar a hacer autogestivos los procesos de educación continua y extensión universitaria. Todos estos son sólo ejemplos de algunos logros que se esperarían durante la gestión para obtener la distinción de Facultad de Estudios Superiores (FES) Morelia.

A más de 12 años de haberse puesto en marcha a la ENES Morelia, considero que la continuidad en las administraciones es pieza clave para atender situaciones emergentes y del día a día en la escuela. En todo este tiempo la entidad no ha tenido segundos periodos que permitan afianzar los planes de desarrollo que den continuidad al fortalecimiento de la misma. Considero que reúno en este momento la experiencia necesaria para poder llevar a cabo un segundo periodo como director de la ENES Morelia y dar esa continuidad necesaria a los proyectos, planes y procesos en curso. Quiero terminar diciendo que tengo la plena convicción de que este plan de trabajo que propongo, puede desarrollarse en el término de 4 años. Mi interés genuino por participar en este proceso radica única y exclusivamente en un ánimo de servicio pleno a mi universidad, la UNAM. Confío en que con el apoyo de toda la

comunidad de la ENES Morelia, logremos mejoras para todas y todos en esta entidad universitaria.

**“POR MI RAZA, HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**DR. MARIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**19 de febrero de 2024**